

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14378 *Resolución de 17 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 17 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3060	dólares USA.
1 euro =	111,98	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,680	coronas checas.
1 euro =	7,4468	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83575	libras esterlinas.
1 euro =	282,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	3,9622	zlotys polacos.
1 euro =	4,2580	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2295	coronas suecas.
1 euro =	1,3210	francos suizos.
1 euro =	7,9650	coronas noruegas.
1 euro =	7,2845	kunas croatas.
1 euro =	40,4850	rublos rusos.
1 euro =	1,9606	liras turcas.
1 euro =	1,3886	dólares australianos.
1 euro =	2,2419	reales brasileños.
1 euro =	1,3410	dólares canadienses.
1 euro =	8,7809	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1425	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.713,52	rupias indonesias.
1 euro =	59,8530	rupias indias.
1 euro =	1.515,90	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7075	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0512	ringgits malasios.
1 euro =	1,7940	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,700	pesos filipinos.
1 euro =	1,7442	dólares de Singapur.
1 euro =	40,153	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3307	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.